

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**23421** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretario, vacantes en los Juzgados que seguidamente se relacionan:

### Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Aguilar de la Frontera (Córdoba). Por excedencia de don Antonio Ramírez Salcedo.

Jaén número 1: Por jubilación de don Lorenzo Polaino Ortega.

Abaceña número 1: Por traslado de don José María Priego Cascales.

Osuna (Sevilla): Por traslado de doña María Josefa Oliver Sánchez.

### Juzgados de Instrucción

Barcelona número 6: Por traslado de don Félix Ruiz Borrás.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 a 21 de dicho Reglamento:

Primera.—Podrán solicitar las plazas anunciadas a este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, de cualquier categoría, con la limitación que establece la disposición transitoria 3.ª del propio Reglamento en cuanto al destino a Juzgados servidos por Magistrados. Los Secretarios que, en virtud del Decreto de demarcación judicial de 11 de noviembre de 1965, lleven más de un año en situación de adscritos deberán tomar parte en el concurso, y si no lo hicieron, podrán ser trasladados a plaza vacante declarada desierta, conforme a lo dispuesto en la Orden de 22 de julio de 1977.

Segunda.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro General de Ministerio o remitidas en la forma prevista en el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primer día hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Tercera.—Los concursantes expresarán su categoría, así como si poseen título de Licenciado en Derecho y, en los casos que proceda, el orden de preferencia por el que soliciten las plazas vacantes.

Cuarta.—Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas no podrán participar en otro concurso de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

Quinta.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados, una vez hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Sexta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución de este concurso.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de agosto de 1978.—El Director general, José María Gil-Albert Velarde.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**23422** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso la provisión de Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados de Distrito que se indican.*

Vacantes en la actualidad las Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados de Distrito que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso de conformidad con lo establecido en el artículo 4.º y disposición final 4.ª del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, y en los artículos 12 y 13 del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970.

Badalona número 2.—San Adrián del Besós.

Tarrasa número 2.—San Cugat del Vallés.

Vendrell-Montblanc-Valls.

La Coruña números 3 y 4.  
Málaga número 7.—Torremolinos-Alora.  
Marbella número 2.—Fuengirola.  
Palma de Mallorca números 3 y 4.  
Liria-Burjasot-Paterna.  
Algeciras.  
Antequera-Archidona-Campillos.  
Coria-Hoyos-Alcántara.  
Mirandiz de Ebro-Briviesca-Belorado.  
Santoña-Laredo-Castro Urdiales.  
Montilla-La Rambla-Baena.  
Zafra-Fuentecantos-Llerena-Azuaga.  
Aranjuez-Arganda.  
Palma de Mallorca números 1 y 2.  
Valladolid número 2.—Peñañiel.

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio, en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 28 de agosto de 1978.—El Director general, José María Gil-Albert Velarde.

**23423** *RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre, por la que se señalan lugares y fechas para el sorteo y comienzo de los ejercicios.*

De conformidad con lo establecido en las normas 12 y 13 de la Orden de 9 de marzo de 1978, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril del mismo año, por la que se convocó oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre, el sorteo público que ha de dar el orden de actuación de los opositores, se verificará a las doce horas del día 28 de septiembre del año en curso, en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, asimismo se fija el comienzo del primer ejercicio de la oposición para las diez horas del día 18 de octubre del año actual, en el Hospital General Penitenciario, sito en la avenida de los Poblados, sin número, en Carabanchel —Madrid, para cuya práctica quedan convocados, en único llamamiento, todos los opositores admitidos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de septiembre de 1978.—El Presidente del Tribunal, Francisco Bueno Arús.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**23424** *RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se admite a examen a los opositores a ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada.*

Excmos. Sres.: Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial (D) de 31 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» número 142 y «Diario Oficial de Marina» número 138), para ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada, son admitidos a examen los siguientes opositores, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo verificado en esta Dirección de Enseñanza Naval:

1. Don Jesús Herranz Hernández.—Civil.
2. Don Rafael Alvaro Millán Calenti.—Civil.
3. Don Marcelino Parga Pérez.—Civil.
4. Don José Manuel Armada Vadillo.—Teniente Auditor (EC) del Cuerpo Jurídico de la Armada, en activo.
5. Don Rodolfo Angel González García.—Civil.
6. Don Juan Miguel Fernández de Loaysa y Roméu.—Civil Plaza de Gracia.
7. Don Antonio Juan Carlos Fernández Martín.—Civil.
8. Don Fernando Martínez Pérez.—Civil.
9. Don Heliodoro García Gómez.—Civil.
10. Don Federico Manuel García Rico.—Teniente Auditor (EC) del Cuerpo Jurídico de la Armada, en activo.
11. Don Leonardo Lewin de Orozco.—Civil.
12. Don Juan Francisco Modet Pellón.—Civil.
13. Don Carlos Gil-Delgado Frignal.—Teniente de Infantería de Marina (EC) del Cuerpo de Infantería de Marina, en activo.
14. Don Raimundo Baamonde Pedreira.—Civil.

15. Don Juan Javier Alvarez-Ossorio Benítez.—Civil.
16. Don José María Ortiz Hernández.—Civil.
17. Don Francisco Javier Requejo Liberal.—Civil.
18. Don Ignacio Mateo Gutiérrez.—Civil.
19. Don José Federico Duret Argüello.—Pertenece a la IMECAR, Cuerpo de Intervención.
20. Don Juan Galeote Romero.—Teniente Auditor (EC) del Cuerpo Jurídico de la Armada, en activo.
21. Don Carlos Blasco Fernández.—Civil.
22. Don Alberto Alonso Ponceña.—Civil.
23. Don Angel César Guillo Izquierdo.—Cabo de Infantería del Ejército de Tierra.
24. Don José María Muñíos Mayoral.—Pertenece a la IMECAR, Cuerpo de Infantería de Marina.

Los opositores números 5, 7 y 11, quedan admitidos a reserva de que presenten dentro del plazo establecido en el punto 3.8 de la convocatoria su expediente académico.

Los opositores admitidos anteriormente relacionados, deberán presentarse el día 18 de octubre próximo, a las nueve horas en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», calle Arturo Soria, número 270, de esta capital, para ser sometidos al reconocimiento psicofísico.

Lo que comunico a VV. EE. y a VV. SS.

Dios guarde a VV. EE. y a VV. SS.

Madrid, 24 de agosto de 1978.—El Capitán Director de Enseñanza Naval, Fernando de Salas Pintó.

Excmos. Sres. ...Sres. ...

### 23425 RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se admite a examen a los opositores al Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Farmacia).

Excmos. Sres.: Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial (D) de 13 de junio último («Boletín Oficial del Estado» número 154 y «Diario Oficial de Marina» número 150), para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Farmacia), son admitidos a examen los siguientes opositores, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo verificado en esta Dirección de Enseñanza Naval:

1. Don Pelagio Fernández Sánchez.—Alférez eventual de la IMECAR del Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Farmacia), en activo.
2. Don Manuel Oliver Sánchez.—Civil.
3. Don Francisco Javier Giménez Sánchez.—Soldado de Farmacia del Ejército de Tierra, en activo.
4. Don Jesús Campos Muñoz.—Civil.
5. Don Francisco Sanabria Luengo.—Alférez eventual de Complemento del Ejército del Aire, en activo.
6. Don Roberto Moyano Núñez.—Soldado de Farmacia del Ejército de Tierra, en activo.
7. Don Francisco Javier Guijarro Galiano.—Civil.
8. Don Jesús Giménez Calvo.—Civil.
9. Don Jaime Carbonell Martínez.—Marinero de Segunda, en activo.

Por no reunir la condición exigida en el punto 2.7 de la convocatoria, queda excluido de la oposición don José Mateo Saucó.

Los opositores admitidos anteriormente relacionados, deberán presentarse el día 17 de octubre próximo, a las nueve horas, en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», calle Arturo Soria, número 270, de esta capital, para ser sometidos al reconocimiento psicofísico.

Lo que comunico a VV. EE. y a VV. SS.

Dios guarde a VV. EE. y a VV. SS.

Madrid, 24 de agosto de 1978.—El Capitán, Director de Enseñanza Naval, Fernando de Salas Pintó.

Excmos. Sres. ...Sres. ...

## MINISTERIO DE HACIENDA

### 23426 RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública al lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 11 plazas de Agentes.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4 de la Resolución de esta Inspección General de fecha 31 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 147, de 21 de junio) por la

que se convocaron pruebas selectivas para cubrir 11 plazas de Agentes vacantes en este Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Número de orden de presentación de instancias	Nombre y apellidos	D. N. I.
<b>Candidatos admitidos</b>		
1	D. Francisco Rafael Esplá Moreno	50.289.274
2	D. Julio Isidro Márquez Solano	50.944.068
3	D. Ricardo María Pérez-Accino Pica-toste	2.501.597
4	D. Francisco Jesús García García	22.901.025
6	D. Luis Fernando González García	1.080.822
8	D. Mariano Cabrerizo Corrales	31.841.078
9	D. Rafael Pérez Gallego	23.196.876
10	D. Jesús Maudilio Vicente Maldonado	7.935.954
11	D. Luis León Ramos Cobo	6.211.888
12	D. <sup>a</sup> María de los Angeles Rodríguez González	31.227.614
13	D. Jesús Bello Subias	18.157.703
14	D. Alvaro Fernández Fernández	35.996.217
15	D. Jesús Macarro Gómez	31.142.073
16	D. Juan García López	2.849.394
17	D. José Ibañez Burgeño	22.434.832
18	D. Pedro Chaves Alarcón	30.422.079
19	D. Juan José González Cortés	13.068.150
20	D. Antonio Pérez Hernández	11.692.881
21	D. Juan Manuel Vellisco Bueno	4.531.653
22	D. <sup>a</sup> María Angeles Ruiz Ferri	21.435.238
23	D. José Antonio Sanz Alonso	12.237.257
24	D. Jesús Manuel Marcio García	7.781.281
25	D. Ramón Justo Suárez Nemiña	33.191.758
26	D. Juan José Ramos Casas	17.698.133
27	D. Angel Francisco Matas Zapata	22.407.740
28	D. Ramón Delgado Fernández	32.443.389
29	D. Antonio Peñaela Ramirez	19.478.178
30	D. Jaime del Busto Arregui	50.670.210
31	D. Francisco Lapastora Relaño	51.608.048
32	D. Alfonso Alias Garoz	5.231.743
33	D. Adolfo Alonso Garci-Martín	3.386.174
34	D. José Marcos García Martínez	27.425.965
36	D. Julián López Herrero	51.973.647
37	D. José María Blanco González	9.662.719
38	D. Eduardo Rovira Campos	37.200.345
39	D. José Miguel Meirinho González	32.422.240
40	D. Avelino Cousillas Neira	32.406.696
41	D. Ceferino Serrano Torres	21.427.306
42	D. Francisco Javier Velasco del Río	1.082.853
43	D. José Luis Pérez Pérez	476.502
44	D. Jesús Capitán López	272.843
45	D. Carlos Rodríguez Hernández	50.666.571
46	D. Rafael Solís Viana	7.039.403
47	D. Hilario Vicente Díez Valdés	12.159.862
48	D. Francisco Javier Toldos Corbin	1.890.937
49	D. Francisco Javier López Carro	50.875.989
50	D. Luis Méndez Martínez	27.295.532
51	D. Miguel Ángel Jiménez Ampuero	50.923.298
52	D. Leopoldo Hijón Lizcano	3.788.511
53	D. José Antonio Pino Baca	13.019.165
54	D. <sup>a</sup> María Jesús Jerez Lazafo	50.296.281
55	D. Fernando Pablo González Viyuela	13.074.191
56	D. Jesús Ramos Gorospe	660.721
57	D. Agapito García Rincón	12.950.235
58	D. Manuel Hernández Góngora	27.209.184
59	D. Pedro López Pulgar	50.535.653
60	D. Juan Carlos Boluda Cubo	5.350.748
61	D. Fernando García Prieto	50.287.112
62	D. Francisco Díaz Moreno	5.355.367
63	D. Manuel Jiménez de Diego	51.319.366
64	D. <sup>a</sup> María Cristina de Manuel Keenoy	14.868.943
65	D. Hipólito García Velasco	70.930.018
66	D. Eliseo Dorado Pin	33.815.998
67	D. Francisco Javier Sánchez Uribe	1.898.961
68	D. Félix Manuel Pérez de Mora	5.359.577
69	D. Juan Manuel Pitaño Cores	36.031.808
70	D. Alejandro García García	3.035.845
71	D. Saulo Quijano León	12.704.164
72	D. José Manuel García Holguera	1.089.236
73	D. Luis Jesús Tomás Martínez	1.081.535
74	D. Francisco José Rioja Zarco	1.081.901
75	D. Joaquín Navarro Caravaca	18.901.551
76	D. Cristian García Sánchez	646.477
77	D. Pedro Pérez Verdes	50.795.629
78	D. Manuel Meilán Teijeiro	32.395.399
80	D. Vicente Ruiz Cubero	5.611.104
81	D. <sup>a</sup> Ana Isabel de Andrés Fernández	1.384.381
82	D. Fernando Gete García	51.176.778